9.

MEMORIA
LEIDA
EL DIA 16 DE SETIEMBRE
EN LA INAUGURACION DEL CURSO
DE 1862 Á 1863

en el

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE PALENCIA,

POR EL DOCTOR

DON INOCENCIO DOMINGUEZ,

CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL

Y

DIRECTOR DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.

PALENCIA: 1862.
Imprenta y librería de José M. de Herran.
calle Mayor, núm. 101.

Señores:

Si la multitud de Establecimientos literarios que sostiene Palencia, no bastase para acreditar que es un pueblo culto, la numerosa y lucida concurrencia, que honra constantemente la inauguracion de nuestros estudios, lo demostraría con evidencia. Todos los años, en este mismo dia, vemos reunidas aquí las clases todas de la poblacion, desde la más elevada en categoría, hasta la de condicion más humilde. La Autoridad superior de la Provincia, la Junta provincial de Instruccion pública, la Excma. Diputacion, el Ilustre Ayuntamiento de la Capital, el virtuoso é ilustrado Clero, la Magistratura, la Milicia, las Letras, la Prensa, la Propiedad, el Comercio, la Agricultura, las Artes, todo se halla dignamente representado en este venerando recinto. ¿Y cuál es el motivo que aquí os conduce despues que han desaparecido de esta solemnidad los discursos inaugurales y con ellos los atractivos que ofrecían el encanto de la novedad, la variedad de los oradores, la importancia de los temas científicos y la brillantez de las arengas? ¿Es acaso la pompa y suntuosidad de la ceremonia, ó la esperanza de deleci-

taros con la decoracion de una elegante composicion literaria? ninguna manera; porque todo lo que nos rodea es humilde y sencillo, y de mis lábios ya sabeis no puede salir cosa alguna que sorprendente por su novedad ó belleza. El objeto que os mueve á comparecer en este sitio, no puede ser otro que el amor á la ciencia, que se va difundiendo rápidamente por todas las clases del pueblo, el convencimiento que teneis de que la prosperidad de las naciones y de los individuos está en razon directa de su instruccion, y que donde se carece de esta el comercio decae, las artes no existen, la agricultura es mera rutina, y por lo tanto la importancia que deben tener en una sociedad culta los Establecimientos de instruccion y el respeto que se merecen. El deseo, pues, de dar consideracion á este Establecimiento, y ver si reune las condiciones que deben tener los de su clase, es indudablemente lo que os hace concurrir tan solícitos á engrandecer esta festividad científica: motivo que verdaderamente os honra y tambien á la clase y poblacion á que perteneceis.

¿Y reune en efecto esta Escuela las condiciones necesarias para que su enseñanza pueda dar los resultados que apeteceis? ¿Han correspondido estos en el último año académico á los sacrificios pecuniarios que han hecho la Provincia y el Ayuntamiento de la Capital, y al interés que todos tomais por este Establecimiento? Estos son los particulares sobre que debo ocupar vuestra atencion en este acto, segun lo que me prescribe el art. 96 del Reglamento de segunda enseñanza, y en conformidad con él os manifestaré las variaciones que ha habido en el personal del profesorado durante el curso anterior, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que ha ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica, y todas las demas noticias que puedan contribuir á que formeis cabal idea de la marcha del Establecimiento.

Pero antes permitidme que aproveche esta solemne ocasion para espresar respetuosamente nuestra mas profunda gratitud á la Autoridad superior política de la Provincia y Junta provincial de Instruccion pública por el celo y constante solicitud con que se ocupan en promover cuanto puede ser útil al desarrollo y perfeccionamiento de esta Escuela: á la Excma. Diputacion é Ilustrísimo Ayuntamiento de la Capital por la espontaneidad con que se prestan á contribuir con sus respectivos fondos al sostenimiento y engrandecimiento de la misma; y á todos los que aquí estais presentes, por el interés que manifestais por ella, concurriendo todos los años por vuestra parte, á dar mas solemnidad á esta fiesta. Para no abusar de vuestra bondad procuraré ser lo mas conciso que me sea posible, en la narracion de los hechos y consideraciones que de ellos se desprenden, esperando que me concedais la misma indulgencia que en cuantas ocasiones he tenido el honor de hablaros.

Durante el finado curso, pocas variaciones se han hecho en el personal del profesorado de esta Escuela, y aun puede decirse que estas han sido honrosas para el Establecimiento. Anunciada por el Gobierno de S. M. la provision por oposicion de varias cátedras que se hallaban vacantes en los Institutos, y entre estas la de Geografía é Historia y segundo año de Latin y Castellano de esta Escuela, solo salieron de la misma para tomar parte en las oposiciones, el sustituto de la de Geografía é Historia D. Vicente Castañeda Nogués, y el de la de segundo de Latin y Castellano D. Vicente Lomas, y ambos han tenido la satisfaccion de ser propuestos por los respectivos Tribunales en primer lugar en las ternas, el primero para la misma de Geografía é Historia que tenia en sustitucion en este Establecimiento, y el segundo para la de Latin y Castellano que se hallaba vacante en Castellon de la Plana. Por consecuencia de estas propuestas de los Tribunales, S. M. la

Reina (q. D. g.), por Real órden de 2 de Julio último, se ha servido nombrar al referido D. Vicente Castañeda Nogués catedrático numerario de Geografía é Historia de este Instituto, de la cual tomó posesion en 8 del mismo mes. Y para la de Latin y Castellano que habia servido en sustitucion en esta Escuela, D. Vicente Lomas, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto de Castellon de la Plana, por Real órden de 21 de Junio de este año y á propuesta tambien del Tribunal de oposiciones ha sido nombrado en igual concepto de numerario D. Toribio Caballero, á quien se ha puesto en posesion de esta cátedra en 7 de Julio próximo pasado. Sensible nos ha sido la salida de D. Vicente Lomas, de este Instituto, por las apreciables cualidades que reunía como compañero y buenas condiciones para el magisterio; pero los buenos antecedentes que tenemos del que le ha reemplazado en la cátedra, y el resultado de los ejercicios de oposicion que ha practicado para obtenerla, nos hacen esperar con fundamento, que no ha de ser menos acreedor este á nuestras simpatías, ni inferiores los frutos que bajo su direccion ha de dar la enseñanza en la asignatura de su cargo. Los demas profesores que tenía este Instituto en el curso anterior, han continuado afortunadamente en sus mismos cargos, quedando constituidos en su virtud el personal del profesorado en la forma que aparece del estado número 5.° que acompaña á esta memoria.

Todos los profesores han llenado satisfactoriamente sus deberes durante el curso. Han desempeñado puntualmente cuantos informes y comisiones se les han encargado por la Direccion del Establecimiento, y en sus enfermedades se han sustituido mútuamente en sus respectivas cátedras. Durante la larga ausencia que con motivo de las oposiciones tuvieron que hacer los sustitutos de las cátedras de segundo año de Latin y Castellano y Geografía é Historia han desempeñado la primera los de Retórica y Poética, Doc-

trina Cristiana é Historia Sagrada, y el de primero de Latin y Castellano; la cátedra de Geografía el de Latin y Griego, y la de Historia el de Psicología, Lógica y Ética.

La matrícula de esta Escuela ha continuado ascendiendo, pero de una manera tan extraordinaria, que ha traspasado los límites de nuestros cálculos y aun de nuestras esperanzas. Nunca creimos que el número de alumnos de este Instituto, atendidas las circunstancias de la poblacion, situacion topográfica de esta Provincia y los Establecimientos literarios que hay en ella, pudiese pasar de trescientos, y cuando vimos que en el curso anterior llegó á trescientos ocho, no solamente creíamos imposible que se aumentára, sinó que nos parecía muy difícil que se sostuviera á la misma altura. Pero nuestro juicio fué verdaderamente equivocado; pues al cerrarse la matrícula definitivamente en el finado curso académico, ascendia ya el número de inscriptos en ella á trescientos sesenta y nueve, que con diez y ocho que han trasladado á este de otros Establecimientos su matrícula, forma un total de trescientos ochenta y siete alumnos. Un aumento de setenta y nueve alumnos á los trescientos ocho que habia tenido en el curso anterior, es un testimonio bien elocuente del crédito que este Establecimiento ha alcanzado, porque solo á esto puede atribuirse tan numerosa afluencia de alumnos, y una prueba bien patente de que no son inútiles los sacrificios pecuniarios que para sostenerle están haciendo la Excma. Diputacion provincial y el Ilustre Ayuntamiento de la Capital.

El número de alumnos que han sido examinados y los frutos que ha ofrecido la enseñanza en el finado curso resultan de los cuadros comprendidos en el estado núm. 1.° De los trescientos ochenta y siete alumnos que han sido matriculados, nueve han sido borrados de las listas por faltas de asistencia ó de aplicacion, diez y seis han trasladado sus matrículas á otros Establecimientos,

y de los trescientos sesenta y dos restantes, trescientos veinte y seis se han presentado á los exámenes de prueba de curso, dando por resultado estos ejercicios, ciento dos calificaciones de sobresalientes, ciento cuarenta y nueve de notablemente aprovechados, trescientos sesenta de buenos, trescientos sesenta y uno de medianos, habiendo quedado veinte y cinco reprobados en una ó varias asignaturas.

De los alumnos que en el último curso concluyeron los estudios generales de la segunda enseñanza, veinte y tres aspiraron á obtener el grado de Bachiller en Artes. De estos, cuatro quedaron suspensos y los diez y nueve restantes merecieron obtener el título con la censura simplemente de aprobados.

En los dias diez de Junio y cuatro del actual, tuvieron lugar, entre los alumnos que habian obtenido en los exámenes de prueba de curso la calificacion de sobresalientes, los ejercicios para el premio ordinario que en cada una de las asignaturas concede el art. 170 del citado Reglamento. Veinte y cinco alumnos han hecho oposicion á los premios, y han sido adjudicados los de principios y ejercicios de Aritmética, Doctrina Cristiana é Historia Sagrada á D. Manuel García Molina, el de Geografía á D. José Laredo Vallé, el de Historia general á D. Salvino Sierra Val, el de primer curso de Latin y Griego á D. Lucio Pablo Elices Serrano, el de segundo curso de esta misma asignatura á D. Manuel Sendino García, el de Retórica y Poética á D. Nicolás Gordaliza García, el de Historia natural á D. Mariano Arés Sanz, el de Lengua Francesa á D. Galo Plaza Anton, el de Dibujo natural á D. Indalecio de la Torre Velo, el de Dibujo lineal á D. Bartolomé Irazabal Sanjuan, el de primer curso de Latin y Castellano á D. Ventura Melero Palencia, y el de segundo curso de esta misma asignatura á D. Wenceslao García Dueñas: debiendo hacer mencion honorífica de D. Demetrio Duque Merino, opositor á los premios de Geometría y Trigonome-

tría rectilínea y segundo curso de Latin y Griego, de D. Valentin Obregon de los Rios, opositor á los de Geografía y segundo curso de Latin y Castellano, por el mucho aprovechamiento que respectivamente han manifestado en el estudio de estas mencionadas asignaturas, y de D. Manuel Sendino García, no solamente por haber hecho oposicion á los premios de las asignaturas de Retórica y Poética, segundo curso de Latin y Griego é Historia general, y haberle obtenido en la segunda de estas en competencia con el mencionado distinguido alumno D. Demetrio Duque Merino, sinó principalmente por que, si le obtuvo en la de Historia general su competidor D. Salvino Sierra Val, fué únicamente debido á la suerte. Tan exactamente contestaron estos dos alumnos al tema propuesto por el Tribunal para el premio de la asignatura de Historia general, que no encontrando este diferencia ni en el número de conocimientos históricos que ambos opositores manifestaron, ni en la exactitud y precision de los hechos, tuvo que acudir á los antecedentes escolásticos de estos dos alumnos para adjudicar aquel al que mas méritos tuviera contraidos; y resultando que ambos tenían el mismo número de notas de sobresalientes en las pruebas de curso de los años anteriores, é igual número tambien de premios obtenidos, hubo que dejar la decision á la suerte, la cual favoreció al D. Salvino.

En la disciplina escolástica no se han cometido por los alumnos faltas graves de aquellas para cuya correccion hay necesidad de reunir el Consejo de disciplina, ni las leves han sido demasiado numerosas; pero sí he observado un hecho que no puedo menos de esponer á vuestra ilustrada consideracion. Naturalmente debia esperarse que segun van creciendo en edad los alumnos y avanzando en sus estudios, fuese despertándose y aumentándose en ellos la aficion á estos; pero desgraciadamente se advierte lo contrario en muchos de ellos. Jóvenes que en los primeros años

de la segunda enseñanza han manifestado un entendimiento claro y una aficion decidida al estudio y que en los exámenes de prueba de curso habian merecido las mejores calificaciones, en los cursos posteriores han ido enfriándose en tales términos, que al llegar al último hasta se han ofrecido dificultades para que prueben curso. He meditado sobre la causa de tan estraño fenómeno, y en mi opinion debe influir mucho la demasiada confianza que los padres tienen en sus hijos y la escesiva libertad que les conceden. Para que los niños saquen gusto del estudio y se escite en ellos la aficion á él, es necesario que comprendan bien lo que estudian, y esto es imposible sin que por su parte presten una atencion directa, enérgica y sostenida á las lecciones que se le señalan y á las esplicaciones de los maestros. El que no atiende no entiende, se dice vulgarmente, y esto es una verdad inconcusa. Fijando la atencion es como vemos las cosas con claridad y las conocemos mejor, y de la mayor ó menor energía de la atencion depende el que las ideas se graven mas permanentemente en la memoria. Para que los niños puedan fijar la movilidad natural de su tierna imaginacion y adquirir el hábito de atender, meditar y reflexionar, tan indispensable para el aprovechamiento en los estudios, conviene se les disminuyan en cuanto sea posible los motivos de distraccion que á cada paso les asedian por fuera, y evitar que se les susciten obstáculos por parte de dentro; y sin embargo vemos que en las horas mas oportunas para el estudio, y aun en los dias mas próximos á los exámenes, los paseos, los cafés, el teatro y cuantos locales pueden servir de distraccion y recreo están poblados de alumnos de este Instituto, y lo que es peor todavía, que en vez de distraerse con juegos inocentes entre ellos mismos, se les ve en otra clase de ocupaciones que escitan en ellos antes de tiempo pasiones que no pueden menos de traer inquieto y agitado su espíritu. En este estado es imposible que puedan fijar

su atencion en lo que estudian, porque su imaginacion está preocupada en otros objetos, é inútiles serán todos los desvelos del Gobierno y de sus ajentes en las provincias en favor de la Instruccion pública, y los esfuerzos y amorosas reconvenciones de los profesores, si los padres y encargados de los alumnos no procuran remover todos los obstáculos que dejo indicados, teniendo presente que los medios mas convenientes para preparar y disponer el espíritu de los niños para el adelantamiento en el estudio son el silencio y el retiro en el esterior y la calma y la tranquilidad de las pasiones en el interior.

Tambien se han hecho mejoras muy considerables en el edificio del Establecimiento. Utilizando las sólidas paneras tituladas de Paz y Heredia, que fueron cedidas á este Instituto por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Gerónimo Fernandez, Obispo de esta Diócesis y el venerable Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, se ha regularizado y decorado la fachada esterior de este edificio, abriendo en el centro de ella un ancho y desahogado vestíbulo; se ha construido un nuevo cláustro con tres espaciosas cátedras en la planta baja y una galería cubierta aunque demasiado estrecha para su servicio. En la planta alta se han habilitado cuatro departamentos muy capaces para colocar en ellos la Biblioteca provincial, el despacho de la Direccion, la Secretaría, cuarto de togas y descanso de los profesores, y se ha levantado un espacioso salon para la Biblioteca del Instituto. Tambien se ha construido una escalera para el servicio de todos los indicados locales, y debajo de ella se ha habilitado un cuarto de abrigo para el Bedel encargado de celar á los alumnos en el nuevo cláustro; se ha asfaltado el pavimento de las cátedras y galería de la planta baja de este; se ha reparado la parte ruinosa de las bóvedas de la iglesia, y se ha hecho un retejo general en toda ella. Con las nuevas obras, además del ensanche que han obtenido todas las dependen-

cias del Instituto, y el desahogo que se ha proporcionado á los alumnos esternos, se ha conseguido incomunicar á estos con los internos, y dejar á disposicion del Colegio varios locales en la planta baja del edificio que pueden servirle de mucha utilidad.

Para el gabinete de Física y Química se ha adquirido una pila de Búrsen de veinte pares grandes con juegos de conductores: se han construido dos mesas de pino para montar las estaciones telegráficas, y una gradilla tambien de pino para el armario de la cátedra de Matemáticas con el objeto de colocar en ella la coleccion de sólidos geométricos.

Para la cátedra de Geografía se han remitido por la Direccion general de Instruccion pública diez y seis mapas especiales de España y el Prontuario de la misma coleccion publicado por Don Miguel Avellana, y para la Biblioteca particular de este Instituto se han enviado tambien por la misma superioridad las obras, volúmenes y cuadernos que se espresan en el estado número 4.º Además se han adquirido con los fondos del Establecimiento la Biblioteca de Autores Españoles por D. Nicolás Antonio, cuatro tomos en fólio pasta, la obra titulada Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general por D. José Ferrer de Conto un tomo, y se han encuadernado las colecciones de Gacetas de Madrid correspondientes á los años desde mil ochocientos cincuenta y tres á mil ochocientos sesenta y uno, y Boletines oficiales de esta Provincia desde mil ochocientos cuarenta y siete hasta el actual.

La situacion económica de esta Escuela continúa siendo cada vez mas satisfactoria. Aunque no se han hecho efectivos todos los productos de las obras-pías agregadas á este Instituto por no haberse practicado aún por el centro administrativo correspondiente la liquidacion de lo que esta Escuela debe percibir de la Hacienda pública por las fincas que le han sido enajenadas, y el coste de las obras de nueva construccion y habilitacion de las mencionadas

paneras ha sido bastante considerable, todas las atenciones del presupuesto así ordinario como extraordinario han sido satisfechas con la mayor exactitud, habiendo resultado en caja al cerrarse definitivamente el ejercicio del presupuesto del año próximo pasado, una existencia de veinte y cinco mil quinientos treinta y cinco reales, setenta y dos céntimos, sin contar los créditos que quedaron pendientes de cobro, ni los treinta y seis mil trescientos doce reales, veinte y cinco céntimos, que áun restaban percibir al contratista de las obras hasta el completo de la cantidad en que fueron subastadas.

No es ménos satisfactorio el estado en que se ha encontrado el Colegio de internos adjunto á este Instituto en el finado curso académico, las mejoras materiales que se habian realizado en sus localidades durante el curso anterior, el buen órden que se habia establecido en la disciplina del Establecimiento, la incesante actividad y constante vigilancia del celoso profesor que está encargado de su direccion D. Mauricio Perez Sanmillan, y los notables resultados que en la instruccion manifestaban sus alumnos, le hicieron adquirir tanto crédito, que de año en año se le ve aumentar considerablemente el número de colegiales. De treinta y seis que tuvo en el curso anterior, ha subido en el que acaba de finar á cincuenta y cuatro, y si la capacidad y condiciones del edificio lo hubieran permitido, hubiera sido aún mucho más crecido este número.

Entre los cincuenta y cuatro alumnos que ha tenido este Colegio en el último curso académico, se han obtenido en los exámenes de prueba de curso cuarenta y una calificaciones de buenos; veinte y tres de notablemente aprovechados; veinte y dos de sobresalientes; de estos seis han hecho oposicion á los premios, habiéndole ganado tres.

Aunque este Colegio no ha contado hasta ahora con más re-

cursos que las pensiones de los colegiales, y áun cuando por las malas condiciones del edificio ha tenido necesidad de emplear crecidas cantidades para la conservacion de sus ruinosas paredes y desnivelado pavimento, retejo de toda la parte que ocupa el Colegio y levantamiento de las tapias de la antigua huerta, hoy local de recreo de los colegiales, todas las atenciones así del personal como del material del mismo han sido cubiertas con la mayor regularidad, sin que se haya notado falta alguna en el servicio y alimentacion de aquellos.

Adoptado ya este Colegio por la Excma. Diputacion como Establecimiento provincial y organizado en conformidad á lo que se previene en el Real decreto orgánico y Reglamento general de Colegios de segunda enseñanza, para lo cual se ha instruido el opórtuno espediente y se halla ya aprobado por el Gobierno de S. M., todavía esperamos que ha de recibir mayor impulso, y esta Direccion no teme asegurar que si se hiciesen las obras que son indispensables para la conveniente separacion de los alumnos por edades y la constante vigilancia de los mismos, así en las horas de estudio, como en las de recreo, el número de pensionistas se aumentaría tanto que, áun cuando suben mucho los gastos de personal por la nueva organizacion que se dá por el gobierno á estos Establecimientos, con el producto de las pensiones ha de haber suficiente para sostener el Colegio sin gravámen de la Provincia, y conseguir esta tener un plantel en el que muchos padres de familia han de encontrar el inestimable beneficio de poder dar carrera literaria á sus hijos sin grandes dispendios con las becas de mérito, las de gracia y medio pensionadas que han de establecerse en él, segun el Real decreto citado.

No han sido ilusorios los pronósticos que hice en la memoria del curso anterior sobre la nueva cátedra de Dibujo instalada en este Instituto. El Sr. D. Justo María Velasco tan infatigable co-

entendido profesor de la mencionada asignatura, no solo ha enseñado las clases que manda el Reglamento, sinó otras emanadas del dibujo y de gran utilidad para cualquiera profesion á que despues quiera el alumno dedicarse. Los trabajos que han presentado los seis alumnos que han aspirado á los premios en las asignaturas de Dibujo natural y lineal han sido muchos, muy variados y correctos, y se puede asegurar al inspeccionar las obras ejecutadas, que si algunos de estos alumnos continuasen con decision el estudio de las nobles y bellas artes, podrían ser émulos dignos de los aventajados jóvenes que, habiendo recibido los primeros conocimientos del arte de la pintura en la antigua Escuela de Dibujo de esta Capital que está bajo la direccion del mismo profesor, han sido despues pensionados por el Gobierno de S. M. y sus notables producciones artísticas han llamado y llaman la atencion de los inteligentes en España y fuera de ella.

En el finado curso académico se giró la visita de inspeccion á este Instituto por el Sr. Rector del distrito universitario, quien, para cerciorarse del modo como este Establecimiento se dirige y administra, de la aptitud y celo de cada uno de los profesores, método que siguen en la enseñanza y estado de instruccion de los alumnos, presidió por sí mismo los Tribunales de exámenes de prueba de curso, se enteró detenida y escrupulosamente de los espedientes de matrícula, de los libros de contabilidad, del material científico que tiene esta Escuela y de todo cuanto puede servir para formar idea exacta de la marcha de la misma y del Colegio de internos que la es adjunto, y por las prevenciones que en consecuencia de esta visita ha tenido por oportuno hacerme, creo que no ha quedado descontento del estado en que se encuentran ambos Establecimientos.

Tambien hemos tenido la honra en el próximo verano de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á su paso por esta ciudad

para la de Santander, haya visitado las Cátedras y Gabinetes de este Instituto y todos los departamentos del Colegio de internos, y aunque no ha quedado completamente satisfecho de las condiciones del edificio, nos parece que la situacion administrativa y académica de estos Establecimientos no le ha desagradado.

He terminado la tarea que me impone el art. 96 del Reglamento de segunda enseñanza, y de lo espuesto creo hay fundamentos para poder deducir que este Instituto y su Colegio adjunto, tanto en la parte material, como en la moral, adelantan y prosperan considerablemente. La amplitud que ha recibido el edificio, el aumento tan notable de la matrícula y el número tan crecido de alumnos sobresalientes que se han presentado á disputar los premios son pruebas decisivas y testimonios elocuentísimos del estado floreciente de ambos Establecimientos. Esto es verdaderamente lisonjero; pero no basta, mis queridos alumnos, que entre vosotros haya treinta ó cuarenta que por su constante aplicacion hayan dado pruebas evidentes de un notable aprovechamiento, para que podamos decir que todos correspondeis agradecidos á la solicitud del Gobierno en proporcionaros dignos é ilustrados profesores que os dirijan por el camino de la verdad; á los sacrificios que está haciendo la Provincia para sostener este Establecimiento y facilitaros cómodos locales, aparatos, libros y todo el material científico que podeis necesitar para adquirir los conocimientos elementales indispensables para emprender con provecho los estudios de facultad; á los incesantes desvelos de la Junta provincial de Instruccion pública en promover cuanto conduce al desarrollo y engrandecimiento de esta Escuela, y al interés que por ella manifiestan todas las personas que honran con su presencia la inauguracion de nuestros estudios. Es necesario para esto que todos ó la mayor parte de vosotros deis iguales pruebas de aprovechamiento en los estudios que los distinguidos compañeros que

tría rectilínea y segundo curso de Latin y Griego, de D. Valentin Obregon de los Rios, opositor á los de Geografía y segundo curso de Latin y Castellano, por el mucho aprovechamiento que respectivamente han manifestado en el estudio de estas mencionadas asignaturas, y de D. Manuel Sendino García, no solamente por haber hecho oposicion á los premios de las asignaturas de Retórica y Poética, segundo curso de Latin y Griego é Historia general, y haberle obtenido en la segunda de estas en competencia con el mencionado distinguido alumno D. Demetrio Duque Merino, sinó principalmente por que, si le obtuvo en la de Historia general su competidor D. Salvino Sierra Val, fué únicamente debido á la suerte. Tan exactamente contestaron estos dos alumnos al tema propuesto por el Tribunal para el premio de la asignatura de Historia general, que no encontrando este diferencia ni en el número de conocimientos históricos que ambos opositores manifestaron, ni en la exactitud y precision de los hechos, tuvo que acudir á los antecedentes escolásticos de estos dos alumnos para adjudicar aquel al que mas méritos tuviera contraidos; y resultando que ambos tenían el mismo número de notas de sobresalientes en las pruebas de curso de los años anteriores, é igual número tambien de premios obtenidos, hubo que dejar la decision á la suerte, la cual favoreció al D. Salvino.

En la disciplina escolástica no se han cometido por los alumnos faltas graves de aquellas para cuya correccion hay necesidad de reunir el Consejo de disciplina, ni las leves han sido demasiado numerosas; pero sí he observado un hecho que no puedo menos de esponer á vuestra ilustrada consideracion. Naturalmente debia esperarse que segun van creciendo en edad los alumnos y avanzando en sus estudios, fuese despertándose y aumentándose en ellos la aficion á estos; pero desgraciadamente se advierte lo contrario en muchos de ellos. Jóvenes que en los primeros años

de la segunda enseñanza han manifestado un entendimiento cla y una aficion decidida al estudio y que en los exámenes de prue de curso habian merecido las mejores calificaciones, en los curs posteriores han ido enfriándose en tales términos, que al llegar último hasta se han ofrecido dificultades para que prueben curs He meditado sobre la causa de tan estraño fenómeno, y en m opinion debe influir mucho la demasiada confianza que los padre tienen en sus hijos y la escesiva libertad que les conceden. Par que los niños saquen gusto del estudio y se escite en ellos la aficio á él, es necesario que comprendan bien lo que estudian, y esto e imposible sin que por su parte presten una atencion directa, ené gica y sostenida á las lecciones que se le señalan y á las esplic ciones de los maestros. El que no atiende no entiende, se dic vulgarmente, y esto es una verdad inconcusa. Fijando la aten cion es como vemos las cosas con claridad y las conocemos mejor, y de la mayor ó menor energía de la atencion depende el que las ideas se graven mas permanentemente en la memoria. Para que los niños puedan fijar la movilidad natural de su tierna imagina- cion y adquirir el hábito de atender, meditar y reflexionar, ta indispensable para el aprovechamiento en los estudios, conviene se les disminuyan en cuanto sea posible los motivos de distrac cion que á cada paso les asedian por fuera, y evitar que se l susciten obstáculos por parte de dentro; y sin embargo vemos que en las horas mas oportunas para el estudio, y aun en los dias mas próximos á los exámenes, los paseos, los cafés, el teatro y cuan- tos locales pueden servir de distraccion y recreo están poblado de alumnos de este Instituto, y lo que es peor todavía, que en vez de distraerse con juegos inocentes entre ellos mismos, se les ve en otra clase de ocupaciones que escitan en ellos antes de tiempo pasiones que no pueden menos de traer inquieto y agi- tado su espíritu. En este estado es imposible que puedan fijar

su atencion en lo que estudian, porque su imaginacion está preocupada en otros objetos, é inútiles serán todos los desvelos del Gobierno y de sus ajentes en las provincias en favor de la Instruccion pública, y los esfuerzos y amorosas reconvenciones de los profesores, si los padres y encargados de los alumnos no procuran remover todos los obstáculos que dejo indicados, teniendo presente que los medios mas convenientes para preparar y disponer el espíritu de los niños para el adelantamiento en el estudio son el silencio y el retiro en el esterior y la calma y la tranquilidad de las pasiones en el interior.

Tambien se han hecho mejoras muy considerables en el edificio del Establecimiento. Utilizando las sólidas paneras tituladas de Paz y Heredia, que fueron cedidas á este Instituto por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Gerónimo Fernandez, Obispo de esta Diócesis y el venerable Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, se ha regularizado y decorado la fachada esterior de este edificio, abriendo en el centro de ella un ancho y desahogado vestíbulo; se ha construido un nuevo cláustro con tres espaciosas cátedras en la planta baja y una galería cubierta aunque demasiado estrecha para su servicio. En la planta alta se han habilitado cuatro departamentos muy capaces para colocar en ellos la Biblioteca provincial, el despacho de la Direccion, la Secretaría, cuarto de togas y descanso de los profesores, y se ha levantado un espacioso salon para la Biblioteca del Instituto. Tambien se ha construido una escalera para el servicio de todos los indicados locales, y debajo de ella se ha habilitado un cuarto de abrigo para el Bedel encargado de celar á los alumnos en el nuevo cláustro; se ha asfaltado el pavimento de las cátedras y galería de la planta baja de este; se ha reparado la parte ruinosa de las bóvedas de la iglesia, y se ha hecho un retejo general en toda ella. Con las nuevas obras, además del ensanche que han obtenido todas las dependen-

cias del Instituto, y el desahogo que se ha proporcionado á alumnos esternos, se ha conseguido incomunicar á estos con internos, y dejar á disposicion del Colegio varios locales en planta baja del edificio que pueden servirle de mucha utili

Para el gabinete de Física y Química se ha adquirido una de Búrsen de veinte pares grandes con juegos de conductores; han construido dos mesas de pino para montar las estaciones te gráficas, y una gradilla tambien de pino para el armario de cátedra de Matemáticas con el objeto de colocar en ella la co cion de sólidos geométricos.

Para la cátedra de Geografía se han remitido por la Direcci general de Instruccion pública diez y seis mapas especiales España y el Prontuario de la misma coleccion publicado por D. Miguel Avellana, y para la Biblioteca particular de este Ins tuto se han enviado tambien por la misma superioridad las obr volúmenes y cuadernos que se espresan en el estado número Además se han adquirido con los fondos del Establecimiento Biblioteca de Autores Españoles por D. Nicolás Antonio, cua tomos en fólio pasta, la obra titulada Cuestiones de Méjico, Ve nezuela y América en general por D. José Ferrer de Conto, tomo, y se han encuadernado las colecciones de Gacetas de Madr correspondientes á los años desde mil ochocientos cincuenta y tr á mil ochocientos sesenta y uno, y Boletines oficiales de es Provincia desde mil ochocientos cuarenta y siete hasta el actu

La situacion económica de esta Escuela continúa siendo cad vez mas satisfactoria. Aunque no se han hecho efectivos todos lo productos de las obras-pías agregadas á este Instituto por no ha berse practicado aún por el centro administrativo correspondiente la liquidacion de lo que esta Escuela debe percibir de la Hacienda pública por las fincas que le han sido enajenadas, y el coste de las obras de nueva construccion y habilitacion de las mencionada

paneras ha sido bastante considerable, todas las atenciones del presupuesto así ordinario como extraordinario han sido satisfechas con la mayor exactitud, habiendo resultado en caja al cerrarse definitivamente el ejercicio del presupuesto del año próximo pasado, una existencia de veinte y cinco mil quinientos treinta y cinco reales, setenta y dos céntimos, sin contar los créditos que quedaron pendientes de cobro, ni los treinta y seis mil trescientos doce reales, veinte y cinco céntimos, que áun restaban percibir al contratista de las obras hasta el completo de la cantidad en que fueron subastadas.

No es ménos satisfactorio el estado en que se ha encontrado el Colegio de internos adjunto á este Instituto en el finado curso académico, las mejoras materiales que se habian realizado en sus localidades durante el curso anterior, el buen órden que se habia establecido en la disciplina del Establecimiento, la incesante actividad y constante vigilancia del celoso profesor que está encargado de su direccion D. Mauricio Perez Sanmillan, y los notables resultados que en la instruccion manifestaban sus alumnos, le hicieron adquirir tanto crédito, que de año en año se le ve aumentar considerablemente el número de colegiales. De treinta y seis que tuvo en el curso anterior, ha subido en el que acaba de finar á cincuenta y cuatro, y si la capacidad y condiciones del edificio lo hubieran permitido, hubiera sido aún mucho más crecido este número.

Entre los cincuenta y cuatro alumnos que ha tenido este Colegio en el último curso académico, se han obtenido en los exámenes de prueba de curso cuarenta y una calificaciones de buenos; veinte y tres de notablemente aprovechados; veinte y dos de sobresalientes; de estos seis han hecho oposicion á los premios, habiéndole ganado tres.

Aunque este Colegio no ha contado hasta ahora con más re-

cursos que las pensiones de los colegiales, y áun cuando por las malas condiciones del edificio ha tenido necesidad de emplear crecidas cantidades para la conservacion de sus ruinosas paredes y desnivelado pavimento, retejo de toda la parte que ocupa el Colegio y levantamiento de las tapias de la antigua huerta, hoy local de recreo de los colegiales, todas las atenciones así del personal como del material del mismo han sido cubiertas con la mayor regularidad, sin que se haya notado falta alguna en el servicio y alimentacion de aquellos.

Adoptado ya este Colegio por la Excma. Diputacion como Establecimiento provincial y organizado en conformidad á lo que se previene en el Real decreto orgánico y Reglamento general de Colegios de segunda enseñanza, para lo cual se ha instruido el oportuno espediente y se halla ya aprobado por el Gobierno de S. M., todavía esperamos que ha de recibir mayor impulso, y esta Direccion no teme asegurar que si se hiciesen las obras que son indispensables para la conveniente separacion de los alumnos por edades y la constante vigilancia de los mismos, así en las horas de estudio, como en las de recreo, el número de pensionistas se aumentaría tanto que, áun cuando suben mucho los gastos del personal por la nueva organizacion que se dá por el gobierno á estos Establecimientos, con el producto de las pensiones ha de haber suficiente para sostener el Colegio sin gravámen de la Provincia, y conseguir esta tener un plantel en el que muchos padres de familia han de encontrar el inestimable beneficio de poder dar carrera literaria á sus hijos sin grandes dispendios con las becas de mérito, las de gracia y medio pensionadas que han de establecerse en él, segun el Real decreto citado.

No han sido ilusorios los pronósticos que hice en la memoria del curso anterior sobre la nueva cátedra de Dibujo instalada en este Instituto. El Sr. D. Justo María Velasco tan infatigable com-

entendido profesor de la mencionada asignatura, no solo ha enseñado las clases que manda el Reglamento, sinó otras emanadas del dibujo y de gran utilidad para cualquiera profesion á que despues quiera el alumno dedicarse. Los trabajos que han presentado los seis alumnos que han aspirado á los premios en las asignaturas de Dibujo natural y lineal han sido muchos, muy variados y correctos, y se puede asegurar al inspeccionar las obras ejecutadas, que si algunos de estos alumnos continuasen con decision el estudio de las nobles y bellas artes, podrían ser émulos dignos de los aventajados jóvenes que, habiendo recibido los primeros conocimientos del arte de la pintura en la antigua Escuela de Dibujo de esta Capital que está bajo la direccion del mismo profesor, han sido despues pensionados por el Gobierno de S. M. y sus notables producciones artísticas han llamado y llaman la atencion de los inteligentes en España y fuera de ella.

En el finado curso académico se giró la visita de inspeccion á este Instituto por el Sr. Rector del distrito universitario, quien, para cerciorarse del modo como este Establecimiento se dirige y administra, de la aptitud y celo de cada uno de los profesores, método que siguen en la enseñanza y estado de instruccion de los alumnos, presidió por sí mismo los Tribunales de exámenes de prueba de curso, se enteró detenida y escrupulosamente de los espedientes de matrícula, de los libros de contabilidad, del material científico que tiene esta Escuela y de todo cuanto puede servir para formar idea exacta de la marcha de la misma y del Colegio de internos que la es adjunto, y por las prevenciones que en consecuencia de esta visita ha tenido por oportuno hacerme, creo que no ha quedado descontento del estado en que se encuentran ambos Establecimientos.

Tambien hemos tenido la honra en el próximo verano de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á su paso por esta ciudad

para la de Santander, haya visitado las Cátedras y Gabinetes de este Instituto y todos los departamentos del Colegio de internos, y aunque no ha quedado completamente satisfecho de las condiciones del edificio, nos parece que la situacion administrativa y académica de estos Establecimientos no le ha desagradado.

He terminado la tarea que me impone el art. 96 del Reglamento de segunda enseñanza, y de lo espuesto creo hay fundamentos para poder deducir que este Instituto y su Colegio adjunto, tanto en la parte material, como en la moral, adelantan y prosperan considerablemente. La amplitud que ha recibido el edificio, el aumento tan notable de la matrícula y el número tan crecido de alumnos sobresalientes que se han presentado á disputar los premios son pruebas decisivas y testimonios elocuentísimos del estado floreciente de ambos Establecimientos. Esto es verdaderamente lisonjero; pero no basta, mis queridos alumnos, que entre vosotros haya treinta ó cuarenta que por su constante aplicacion hayan dado pruebas evidentes de un notable aprovechamiento, para que podamos decir que todos correspondeis agradecidos á la solicitud del Gobierno en proporcionaros dignos é ilustrados profesores que os dirijan por el camino de la verdad; á los sacrificios que está haciendo la Provincia para sostener este Establecimiento y facilitaros cómodos locales, aparatos, libros y todo el material científico que podeis necesitar para adquirir los conocimientos elementales indispensables para emprender con provecho los estudios de facultad; á los incesantes desvelos de la Junta provincial de Instruccion pública en promover cuanto conduce al desarrollo y engrandecimiento de esta Escuela, y al interés que por ella manifiestan todas las personas que honran con su presencia la inauguracion de nuestros estudios. Es necesario para esto que todos ó la mayor parte de vosotros deis iguales pruebas de aprovechamiento en los estudios que los distinguidos compañeros que

van á recibir en este momento el premio. Rechazad pues las pérfidas incitaciones de los que intentan separaros del cumplimiento de vuestras obligaciones y conduciros á una vituperable ociosidad, ó á entretenimientos fútiles; seguid los amorosos y saludables consejos de vuestros maestros, fijad mucho la atencion en sus esplicaciones, procurad observar buen órden y método en el estudio, no pasando jamás de un punto á otro sin comprender bien el primero para que podais sacar gusto del estudio, y una vez escitada en vosotros la aficion á este, yo os prometo con toda seguridad que habeis de encontrar en él placeres muy superiores á cuantos puedan proporcionaros las vanas diversiones y pueriles recreos.

La ciencia ofrece grata ocupacion á nuestra natural curiosidad y la mejor distraccion á los quehaceres penosos, y aún á las pesadumbres de la vida. El estudio eleva y engrandece el pensamiento, enriquece y adorna el espíritu, y lleva al alma sin esfuerzo á meditar en las cosas divinas, conduciéndola como encantada por entre las maravillas de la naturaleza. La aplicacion asídua es el mejor remedio contra el tedio de la ociosidad, la futilidad de los pensamientos y la deshonestidad de los placeres. Y si no, preguntad á esos compañeros vuestros de estudio que van á recibir el premio de su constante aplicacion y notable aprovechamiento, si cambiarían la dulce emocion que en este momento está esperimentando su alma por los placeres que habeis gozado vosotros en las distracciones y entretenimientos que durante el finado curso habeis tenido: preguntad á vuestros mismos padres cuánto darían por tener ahora la dicha de veros sentados en aquel banco de honor que están ocupando vuestros condiscípulos y amigos, y de seguro os dirán que no hay satisfaccion mas dulce que la que resulta del cumplimiento de nuestros deberes. Imitad pues el ejemplo de aquellos si quereis gozar de los elevados y purísi-

mos placeres que ellos esperimentan, y poder ser un dia el consuelo de vuestros padres en la ancianidad y la gloria de vuestra patria y de vuestras familias.

Y vosotros, alumnos distinguidos, que en fuerza de aplicacion y de privaciones habeis llegado á ocupar ese puesto de honor, acercaos á recibir de mano del digno Presidente de la Junta provincial de Instruccion pública el galardon que tan justamente habeis merecido. Conservadle como un precioso trofeo ganado en el más glorioso de todos los combates, regocijaos en su posesion y mostradle á vuestras familias, á quienes tantos afanes costais, como un testimonio de vuestro buen comportamiento; pero no os ensoberbezcais por ello. El orgullo es enemigo de la ciencia y la vanidad y la presuncion son incompatibles con la sabiduría. Cuanto más os encumbreis por vuestra aplicacion sobre vuestros condiscípulos, sed más modéstos, y de ésta manera no solo evitareis ser objeto de la envidia y de la malevolencia, sinó que por el contrario os hareis dignos de la pública estimacion.

HE DICHO.



INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA.

CURSO DE 1861 Á 1862.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto en el espresado curso.

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios: Matriculados	Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Idem extraordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Id. de los que le han perdido
ESTUDIOS GENERALES.														
Gramática latina y castellana, primer curso.	41	6	4	12	13	»	»	»	»	»	»	4	35	2
Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	132	3	8	32	29	2	»	2	15	14	4	22	103	7
Principios y ejercicios de Aritmética.	98	4	7	16	2	2	»	2	9	21	4	27	61	10
Gramática latina y castellana, segundo curso.	37	6	6	8	9	»	»	»	»	»	4	2	29	6
Nociones de Geografía descriptiva.	63	2	3	14	11	»	1	1	4	6	2	11	44	8
Ejercicios de traduccion y análisis latina y rudimentos de lengua griega.	46	6	5	4	3	»	»	»	5	10	»	9	33	4
Nociones de Historia general y particular de España.	47	3	4	14	9	»	»	»	»	4	»	9	34	4
Aritmética y Álgebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.	79	1	5	20	32	»	»	»	»	6	»	12	64	3
Elementos de Retórica y Poética con ejercicios de comparacion, etc.	70	7	9	13	14	»	»	»	»	4	3	6	47	17
Ejercicios de traduccion de Lengua griega.	40	4	6	4	8	»	»	»	»	9	»	6	31	3
Elementos de Geometría y Trigonometría.	44	4	9	12	15	»	»	»	»	1	»	3	41	»
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	28	3	4	13	6	»	»	»	»	»	»	»	26	2
Física y Química.	25	4	3	11	7	»	»	»	»	»	»	»	25	»
Historia natural.	9	1	»	3	3	»	»	»	1	»	»	»	8	1
Lengua francesa.	34	1	3	13	7	2	»	»	2	»	»	5	26	3
TOTALES.	793	55	76	189	168	6	1	5	36	75	17	116	607	70
ESTUDIOS DE APLICACION.														
Dibujo natural.	55	4	14	16	6	»	»	»	»	»	»	»	40	15
Dibujo lineal.	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
TOTALES.	58	7	14	16	6	»	»	»	»	»	»	»	43	15

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios: Matriculados	Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Idem extraordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Id. de los que le han perdido
ESTUDIOS GENERALES.														
Gramática latina y castellana, primer curso.	98	10	11	21	23	»	»	»	»	»	5	28	65	5
Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	133	1	3	8	1	»	1	14	39	32	»	34	99	»
Principios y ejercicios de Aritmética.	115	»	»	1	»	»	4	4	22	23	1	60	55	»
Gramática latina y castellana, segundo curso.	46	8	6	8	11	»	»	»	»	»	2	11	35	»
Nociones de Geografía descriptiva.	53	»	2	4	7	»	2	5	4	7	»	22	31	»
Ejercicios de traduccion y análisis latina y rudimentos de lengua griega.	12	3	1	1	3	»	»	»	»	»	»	4	8	»
Nociones de Historia general y particular de España.	5	2	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»
Aritmética y Álgebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.	17	»	2	2	3	»	1	»	»	»	»	9	8	»
Elementos de Retórica y Poética con ejercicios de comparacion, etc.	15	4	5	1	1	»	»	»	»	»	»	4	11	»
Ejercicios de traduccion de Lengua griega.	8	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	3	5	»
Elementos de Geometría y Trigonometría.	7	1	»	4	1	»	»	»	»	»	»	1	6	»
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	509	32	31	54	50	»	7	23	65	62	8	176	328	5
ESTUDIOS DE APLICACION.														
Dibujo natural.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

LISTA NOMINAL DE LOS ALUMNOS QUE HAN RECIBIDO EL GRADO DE BACHILLER EN ARTES.

Número de grados de Bachiller en Artes.	
1	D. Cipriano Llorente Hernandez, natural de Valladolid.
2	D. Vitorio Gallego Pescador, natural de Paredes de Nava.
3	D. Ignacio Herrero Abia, natural de Mazuelas.
4	D. Teódulo Platon Guerra Eraso, natural de Saldaña.
5	D. Elpidio Abril García, natural de Rioseco.
6	D. Dámaso Perez Duque, natural de Olmos de Esgueva.
7	D. Sisto Rodriguez Sanmillan, natural de Reinosa.
8	D. Severiano Guijelmo Aguado, natural de Paredes de Nava.
9	D. Santos Sta. María Rodriguez, natural de Palencia.
10	D. Florentino Andrés Arias, natural de Cisneros.
11	D. Anatolio Valdivieso de Castro, natural de Villabrágima.
12	D. Guillermo Ayala Lopez, natural de Toledo.
13	D. Eliodoro María Jalon y Larragoiti, natural de Palencia.
14	D. Francisco del Olmo Capillas, natural de Vega de Rioponce.
15	D. Francisco Leon Hermoso, natural de Sta. Cecilia.
16	D. Ramiro Alvarez Gonzalez, natural de Castromocho.
17	D. Epifanio Diez Martinez, natural de Villanueva del Rebollar.
18	D. Atilano Varona Jalon, natural de Palenzuela.
19	D. Juan Velez Rojo, natural de Reinoso.

PREMIOS ORDINARIOS QUE SE HAN ADJUDICADO.

En Nociones de Historia Natural, á D. Mariano Arés Sanz, natural de Pesquera de Duero.

En Elementos de Retórica y Poética con ejercicios de comparacion, etc., á D. Nicolás Gordaliza García, natural de Villalon.

En Ejercicios de traduccion de Lengua griega, á D. Manuel Sendino García, natural de Palencia.

En Historia general y particular de España, á D. Salvino Sierra Val, natural de Villalaco.

En Ejercicios de traduccion y análisis latina y rudimentos de Lengua griega, á D. Lucio Pablo Elices Serrano, natural de Paredes de Nava.

En Nociones de Geografía descriptiva, á D. José María Laredo y Valle, natural de Aguilar de Campoó.

En Doctrina cristiana é Historia sagrada, á D. Manuel García Molina Martel, natural de Madrid.

En Principios y Ejercicios de Aritmética, á D. Manuel García Molina Martel, natural de Madrid.

En Lengua francesa, á D. Galo Plaza Anton, natural de Vertavillo.

En Gramática latina y castellana: primer curso, á D. Ventura Mulero Palencia, natural de Villanueva de San Mancio.

En segundo curso de Gramática latina y castellana, á D. Wenceslao García Dueñas, natural de Dueñas.

En Dibujo natural, á D. Indalecio de la Torre Velo, natural de Palencia.

En Dibujo lineal, á D. Bartolomé Irazabal Sanjuan, natural de Palencia.

RESÚMEN de notas obtenidas en los exámenes de ambas secciones.

Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.
102	149	360	361	25

RESÚMEN de alumnos matriculados, examinados y no examinados en este Instituto.

EN ENSEÑANZA PÚBLICA: Número de alumnos inscriptos al cerrarse la matrícula.	Número de alumnos que durante el curso han trasladado su matrícula á otros Establecimientos.	Número de alumnos que durante el curso han ingresado en la matrícula por traslacion á este Instituto de la que tenian hecha en otros.	Número de alumnos al terminar el curso.	Número de alumnos presentados á exámen.	Número de no presentados á exámen.	EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA: Número de alumnos inscriptos al cerrarse la matrícula.	Número de alumnos que durante el curso han trasladado su matrícula á otros Establecimientos.	Número de alumnos que durante el curso han ingresado en la matrícula por traslacion á este Instituto de la que tenian hecha en otros.	Número de alumnos al terminar el curso.	Número de alumnos presentados á exámen.	Número de los no presentados á exámen.
231	8	14	237	221	16	138	8	4	134	105	29

Palencia 16 de Setiembre de 1862.

EL DIRECTOR,


Dr. Inocencio Dominguez.

Dr. Saturnino Perez Pascual.
SECRETARIO.

CUADRO DE LOS ALUMNOS INTERNOS DEL COLEGIO ADJUNTO Á ESTE INSTITUTO.

Clasificacion por edades.

Número de alumnos.	De 10 años.	De 11	De 12.	De 13.	De 14.	De 15.	De 16.	De 17.	De 18.	De 19.	De 20.
54	5	7	6	5	8	4	10	8	1	»	»

Clasificacion por asignaturas.

Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Gramática castellana y latina. — CURSOS.		Ejercicios de traduccion y análisis latina y rudimentos de Lengua griega.	Ejercicios de traduccion de Lengua griega.	Elementos de Retórica y Poética.	Elementos de Geografía.	Elementos de Aritmética y Algebra con teoría y aplicacion de los logaritmos	Elementos de Geometría y Trigonometría	Elementos de Física y Química.	Elementos de Historia general y particular de España.	Nociones de Historia natural.	Elementos de Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Lengua francesa.	Principios y ejercicios de Aritmética.	DIBUJO.				
	1.°	2.°													Lineal.	Topográfico.	De adorno.	De figura.	
23	8	7	8	11	17	10	14	15	10	11	2	10	6	15	»	»	»	10	

Clasificacion por notas obtenidas en los exámenes.

Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos	Medianos.	Reprobados.	No presentados á exámen.	TOTAL.
24	28	51	71	»	3	177

Palencia 16 de Setiembre de 1862.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Dr. Inocencio Dominguez.



Dr. Saturnino Perez Pascual,
SECRETARIO.

CUADRO SINÓPTICO

de las asignaturas, autores, curso, número de lecciones, locales, dias, horas y profesores, que ha de regir en el año académico de 1862 á 1863 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Palencia, conforme en un todo á ley, programa de estudios y reglamento vigente.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	AUTORES.	LECCIONES.	LOCALES.	MESES. Setiembre, Octubre, Marzo, Abril, Mayo y Junio. MAÑANA.	MESES. Setiembre, Octubre, Marzo, Abril, Mayo y Junio. TARDE.	MESES. Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. MAÑANA.	MESES. Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. TARDE.	PROFESORES.
1.°	Gramática latina y castellana.	Gramática latina y Curso práctico por D. R. Miguel. Compendio de la Gramática castellana por la Real Academia de la lengua.	Dos lecciones diarias.	Núm. 5.°	De 8 á 9 1/2.	De 3 á 4 y 1/2.	De 8 y 1/2 á 10.	De 2 y 1/2 á 4.	Br. D. Toribio Caballero Merino.
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Catecismo esplicado por García Mazo. Historia sagrada por Baeza.	Mártes, Juéves y Sábados.	Núm. 6.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		Br. D. Valentin Asenjo Guerra.
	Principios y ejercicios de Aritmética.	Aritmética para los niños por D. Aciselo F. Vallin y Bustillo.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	Núm. 2.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		D. Hermenegildo de Rueda y Arrieta.
2.°	Gramática latina y castellana.	Gramática latina y Curso práctico por D. R. Miguel. Compendio de la Gramática castellana por la Real academia de la lengua.	Dos lecciones diarias.	Núm. 4.°	De 8 á 9 y 1/2.	De 3 á 4 y 1/2.	De 8 y 1/2 á 10.	De 2 y 1/2 á 4.	D. Manuel Cabranes.
	Nociones de Geografía descriptiva.	Geografía por D. Bernardo Monreal y Ascaso.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	Núm. 7.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		Lic. D. Vicente Castañeda Nogués.
	Principios y ejercicios de Geometría.	Principios y ejercicios de Geometría por D. Aciselo F. Vallin.	Mártes, Juéves y Sábados.	Núm. 1.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		D. Hermenegildo de Rueda y Arrieta.
3.°	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.	Curso práctico de latinidad por D. Raimundo Miguel. Gramática griega por D. Canuto Alonso Ortega.	Diaria.	Núm. 7.°	De 8 á 9 y 1/2.		De 8 y 1/2 á 10.		Br. D. Hilario Zulueta y Pinedo.
	Nociones de Historia general y particular de España.	Curso elemental de Historia por D. Fernando de Castro.	Mártes, Juéves y Sábados.	Núm. 7.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		Lic. D. Vicente Castañeda Nogués.
	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive.	Elementos de Aritmética y Álgebra por D. Aciselo F. Vallin y Bustillo.—Tablas de logaritmos por D. Vicente Vazquez Queipo.	Diaria.	Núm. 1.°		De 3 á 4 y 1/2.		De 2 y 1/2 á 4.	Dr. D. Isidoro Inojal Sanz.
4.°	Elementos de Retórica y poética con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos y composicion castellana y latina.	Manual de Literatura por D. Antonio Gil de Zárate. —Coleccion de Autores y trozos, mandada formar y publicar por el Gobierno; tomos 4.° y 5.°	Diaria.	Núm. 1.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		D. Juan Silverio Sanchez.
	Ejercicios de traduccion de Lengua griega	Curso de análisis y traduccion griega por D. Canuto Alonso Ortega.	Mártes, Juéves y Sábados.	Núm. 4.°		De 3 á 4 y 1/2.		De 2 y 1/2 á 4.	Br. D. Hilario Zulueta y Pinedo.
	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.	Elementos de Geometría y Trigonometría por D. Aciselo F. Vallin y Bustillo—Tablas de logaritmos por D. V. V. Queipo.	Diaria.	Núm. 1.°	De 8 á 9 y 1/2.		De 8 y 1/2 á 10.		Dr. D. Isidoro Inojal Sanz.
5.°	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Curso de Psicología y Lógica por D. Pedro Felipe Monlau y D. José M.ª Rey.—Filosofía moral por dicho Rey.	Lúnes, Miércoles y Viérnes. Mártes, Juéves y Sábados.	Núm. 6.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4	De 3 á 4 y 1/2.	De 10 y 1/4 á 11 y 3/4	De 2 y 1/2 á 4.	Dr. D. Inocencio Dominguez.
	Elementos de Física y Química.	Manual de Física y elementos de Química por D. Manuel Rico Sinobas y D. Mariano Santisteban.	Diaria.	Núm. 2.°	De 8 á 9 y 1/2.		De 8 y 1/2 á 10.		Dr. D. Saturnino Perez Pascual.
	Nociones de Historia natural.	Programa de un curso de Historia natural por D. Sandalio Pereda Martinez.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	Núm. 2.°	De 9 y 3/4 á 11 y 1/4		De 10 y 1/4 á 11 y 3/4		Dr. D. Mauricio Perez Sanmillan.
Lengua francesa.		Novísimo Chantreau por D. Antonio Bergnes de las Casas.—Para traduccion El Telémaco.	Diaria.	Núm. 6.°	De 11 y 1/2 á 1.		De 12 á 1 y 1/2.		D. Benito A. Perera Fuertes.
Dibujo.			Diaria.	Núm. 3.°	De 11 y 1/2 á 1 1/2		De 12 á 1 y 1/2.		D. Justo M.ª de Velasco.

NOTA.—Las lecciones de la tarde en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre darán principio á las 4 y concluirán á las 5 y media.

Instituto de Palencia 16 de Setiembre de 1862.

EL DIRECTOR,
Dr. Inocencio Dominguez.

Dr. Saturnino Perez Pascual,
SECRETARIO.

RELACION *de los libros, máquinas y demas objetos adquiridos por este Establecimiento durante el curso de* 1861 *á* 1862.

Gabinete de Física y Química.

Una pila de Búnsen de 20 pares grandes con los conductores y accesorios correspondientes.

Dos mesillas de pino para montar los estaciones telegráficas.

Hilo de cobre cubierto de seda para la comunicacion de los aparatos telegráficos.

Cátedra de Geografía.

Coleccion de 16 mapas de España y prontuario para su uso por Avellana, remitidos por el Gobierno.

Biblioteca.

OBRAS REGALADAS POR EL GOBIERNO.

Cuadro Sinóptico é Indice alfabético de las tarifas para el uso del papel sellado.

Efermérides de músicos españoles por D. Baltasar Saldoní, un tomo en 8.°

Arte de herrar y forjar por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, un tomo en 4.°

Inscripciones árabes de Granada por el Sr. D. Emilio Lafuente Alcántara, un tomo en 4.°

Flaxman, cuadernos 3.° y 4.° con grabados, por D. Joaquin Pí Margal.

Historia crítica de la Literatura española por el Sr. D. José Amador de los Rios, tomo 1.° en 4.°

Poéma Físico-astronómico por D. Gabriel de Ciscar, un tomo en 8.°

Historia de España por el Sr. Lafuente, tomo 24.

Descripcion del reino de Granada por D. Francisco Javier Simonet.

Cuentos y Fábulas por D. Juan Eugenio Hartzembuch, dos tomos en 16.°

Biblioteca de Autores Españoles, tomos 53 y 54, en 4.° mayor.

Anuario general del comercio para el año de 1861.

El mismo, para el año de 1862.

Obras compradas por el Establecimiento.

Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general por D. José Ferrer de Conto, un tomo en 4.°

Bibliotheca hispana vetus et nova, autore D. Nicolás Antonio, cuatro tomos folio, pasta.

Palencia **16** *de Setiembre de* **1862.**

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Dr. Inocencio Dominguez.

EL SECRETARIO,

Dr. Saturnino Perez Pascual.

RESÚMEN del presupuesto del Instituto, correspondiente al año de 1861.

AÑO ECONOMICO.	INGRESOS. PRESUPUESTO aprobado. — Reales céntimos.	INGRESOS. RECAUDADO á cuenta. — Reales céntimos.	GASTOS. PERSONAL. — Reales céntimos.	GASTOS. MATERIAL. — Reales céntimos.	GASTOS. TOTAL. — Reales céntimos.	INGRESOS DE MAS. — Reales céntimos.	GASTOS DE MENOS. — Reales céntimos.	SOBRANTE Á FAVOR DE LA PROVINCIA. — Reales céntimos.
1861	195.240,69	205.337,69	92.732,45	50.757,27	143.489,72	10.097, »	14.938,72	25.035,72

Palencia 16 de Setiembre de 1862.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Dr. Inocencio Dominguez.

Dr. Saturnino Perez Pascual.
SECRETARIO.